

constituir un regalo para quienes de todas maneras iban a tener ese hijo de más. Y que, a la larga, la superpoblación traerá más conflictos, puesto que cuando estos franceses que nacerán ahora lleguen a la edad activa la automatización habrá progresado tanto que lo que producirán será un problema de paro. Otros políticos, en cambio, sostienen que la decadencia de Francia entre las dos guerras —retraso en acceder a la edad industrial— y que incluso la pérdida de la guerra frente a los alemanes fue consecuencia de la deflación natalista de aquella época. Para los modernistas, éstos no son más que resabios y supersticiones. Los problemas de esa época francesa no tienen por qué ser resueltos en esta otra, cuando el planteamiento y las soluciones son otros. Francia tiene noventa habitantes por kilómetro cuadrado (España, 65; Estados Unidos, 22) y esto es más que suficiente.

Las discusiones, en fin, han sido zanjadas por la nueva ley. Los abortos no se legalizan como muchos pretendían (los modernistas pretenden que esta prohibición no es un progreso, puesto que los abortos clandestinos se multiplican y ello ocasiona una mayor pérdida de población femenina, por las malas condiciones, que si fuesen legales, y una pérdida económica muy superior), los contraceptivos siguen en cuarentena, y se estimulan los matrimonios juveniles, los subsidios de natalidad, los gastos de maternidad, los impuestos de soltería, la ayuda a la mujer embarazada y, en fin, todas las medidas clásicas de producción administrativa de niños, mientras, prudente, oscuramente, aumentan las presiones sociales contra la sexualidad estéril o extramatrimonial.

La solución que ahora se apunta en España por un Decreto Ley del Ministerio de Trabajo, cuyo texto aún no conocemos cuando estas líneas se escriben, es, como queda dicho, un principio de racionalización. Podría tratarse, considerado como un apéndice breve y menor a la Ley de Educación, de un intento de producir unos ciudadanos adecuados a la era que se cree que se acerca —técnica, científica, automática, cibernética o como se la quiera llamar—, pero los adelantos periodísticos de este decreto son, por el momento, poco explícitos. Se habla de la «labor promocional desarrollada por las familias y teniendo en cuenta el número de hijos, los ingresos familiares y las demás circunstancias sociales ponderables a todos los efectos». Esta ponderación de las circunstancias sociales hace temer a los suspicaces jóvenes rebeldes que lo que se trate de pagar con estos premios sea el desarrollo de las virtudes de mansedumbre, conformismo y disciplina que ellos consideran contrarias a las virtudes de imaginación, busca de fórmulas, ruptura de moldes y libertad individual que tratan de buscar como solución para los problemas de la edad actual. Es decir, que en vez de una ley desmasificadora se consiga una ley masificadora. No parece que sea ese el alcance del Decreto Ley, cuya fórmula de recompensas no será, sin duda, demasiado importante como para incidir en las alteraciones psicológicas de la sociedad, y que debe considerarse probablemente como un símbolo y como el principio de una idea que bien desarrollada y bien aplicada puede ser interesante y que, en principio, escapa a las ideas mecanicistas de la población que prevalecen en las disposiciones francesas casi simultáneas.

CINE ESPAÑOL

Otra vez la Escuela

Las cosas bien dichas encierran un secreto veneno que no pierde su virtud con el paso del tiempo. Esto es lo que ocurre con la frase que Marcelo le dice a Horacio en la explanada de la guardia del castillo de Elsinor una vez que el príncipe Hamlet ha salido en pos de la sombra de su padre: «Algo hay en Dinamarca que huele a podrido». Y esta es la frase que viene primero a la memoria cuando se habla del caso de la Escuela Oficial de Cinematografía. El lector recordará (ver TRIUNFO, número 422) que el curso pasado terminó, como suele decirse y por acudir a una cita menos pomposa que la anterior shakesperiana, «como el rosario de la aurora». Expulsiones de alumnos, abandono y renuncia de profesores, negativa de los alumnos a examinarse, en solidaridad con sus compañeros expulsados, etcétera. El panorama docente de la E. O. C. durante el curso que terminó a principios del pasado verano tuvo el carácter de un verdadero caos. En el informe de los alumnos de la Escuela que recogí entonces en estas

páginas, y que en ningún momento fue desmentido, se daban algunos significativos detalles de la calamitosa marcha de las actividades de este centro. Posteriormente, durante el verano, se habló de que la Escuela iba a ser transformada y llegó a decirse que quedaría integrada en una facultad universitaria. Esto no se ha cumplido y la situación de la E. O. C. continúa siendo, al parecer, tan caótica como antes. Esto es, al menos, lo que sugiere la lectura de un nuevo informe, preparado esta vez por los alumnos aspirantes al ingreso en la Escuela.

Leyéndolo, uno llega a la conclusión —evidentemente kafkiana— de que, por una parte, el curso anterior no ha terminado todavía para la mayor parte de los alumnos y, por otra parte, el actual curso no ha comenzado tampoco. En efecto. El curso pasado no hubo exámenes ni se realizaron, en general, las necesarias prácticas. Los alumnos no saben en qué situación académica se encuentran. Pero, además, lejos de haberse comenzado el nuevo curso en la fecha reglamentaria de primero de octubre, a estas alturas de noviembre (cuando escribo estas líneas), no se ha abierto aún la matrícula que debería haberse abierto en la segunda quincena del pasado mes de septiembre. Por otro lado, la convocatoria de ingreso para este curso no se hizo en la fecha reglamentaria (junio), sino tres meses más tarde (septiembre), ni se dio a esta convocatoria la publicidad

que requieren las disposiciones legales. Hay un recurso, cuya fotocopia adjunta al informe, solicitando la nulidad de pleno derecho de esta convocatoria, basado en las Ordenes Ministeriales y demás disposiciones que regulan esta materia. Por otra parte, según acta notarial que igualmente adjunta, resulta que en el Tablón de Anuncios de la E. O. C. en que aparece la convocatoria de exámenes de ingreso no figura la composición de los temarios que han de entender y calificar los exámenes, «con lo que no cumple el requisito de publicidad que exigen los artículos 46-2 y 48-2 de la Ley de Procedimiento Administrativo».

Se añaden a estos extremos todavía fuera ya del campo de lo estrictamente jurídico, algunas anomalías y «irregularidades», como, por ejemplo, la que se exige a los aspirantes al ingreso en los primeros ejercicios, un test de estabilidad emocional que parece llamado a desempeñar el papel de un detector de inquietudes. Teniendo cuenta que la creación artística, en cinematografía como en cualquiera de las artes, es inseparable de cierta «inestabilidad emocional», la introducción de ese test-filtro no puede aportar nada bueno para el futuro del cine español. Por más que, con test o sin él, y dada la situación de la E. O. C., las perspectivas de los estudios cinematográficos en España son sobradamente inciertas y azarosas. ■ LUIS C. RANDELL.

¿CRONICAS DE LA ERA LUNAR?



¿Qué pasa con las "Memorias" de Kruschef? ¿Son memorias? ¿Son recuerdos? ¿Son memorias que no recuerda haber escrito? ¿Son recuerdos de los que no tiene memoria? ¿Son auténticas? ¿Son falsas? ¿Por qué dicen unos que son falsas y otros que son auténticas? ¿Por qué, si el propio interesado dice que son falsas, se insiste en que son verdaderas? ¿No lo sabe él mejor que nadie? ¿O es que el señor Kruschef puede decir que son falsas siendo verdaderas? ¿Ha perdido la memoria el señor Kruschef y no se acuerda de que ha escrito sus Memorias? ¿O pueden los otros decir que son verdaderas cuando, en realidad, son falsas? ¿Cómo se puede cometer tan extraño error? ¿Quién anda desmemoriado? ¿Kruschef o los otros? ¿Se trata de un caso de amnesia grave o pasajero? ¿Será que son verdaderas y falsas a la vez? ¿Qué será, será, será?

¿Qué pasa, por otra parte, en Oriente Medio? ¿Hay Federación o no hay Federación? ¿Y los "Mirages"? ¿Seguirá Francia vendiendo "Mirages" a Libia? ¿Es Pompidou un revolucionario? ¿O lo que pasa es otra cosa? ¿En qué anda lo de Siria? ¿Cuántos miles de hermanos palestinos, por cierto, mataron los hermanos árabes de Jordania? ¿Es verdad que unos quince mil? ¿Pero no habíamos quedado en que el enemigo era Israel? ¿En qué quedamos?

¿Y la "SALT"? ¿Cómo va? ¿Y la explotación galopante? ¿Bien? ¿Qué pasa con el discurso del Papa en la FAO? ¿No pasa nada? ¿Y aquello del Vietnam? ¿Cómo anda? ¿Todavía no han descubierto los americanos, entre tantos norvietnamitas, a ningún vietcong? ¿Serán fantasmas los vietcongs? ¿Y qué tal China, hombre? ¿Resulta, por fin, que no son

tan malos? ¿Son malos, pero menos, como los rusos de un tiempo a esta parte? ¿Y Cuba? ¿Qué pasa en Cuba? ¿Parece que tampoco eran tan malos?...

¿Y el Mercado Común? ¿Por qué, ahora que se ha muerto del todo De Gaulle, no entra Gran Bretaña en el Mercado Común? ¿O es que la culpa no la tenía De Gaulle?

¿El Pakistán?... ¿Por dónde cae eso? ¿Qué significan 700.000 muertos en el Pakistán? ¿Cuál es el equivalente emocional europeo de 700.000 muertos en el Pakistán? ¿7.000 muertos? ¿700 muertos? ¿70 muertos? ¿Y muertos?...

¿Y la Luna? ¿Es verdad que hay un "600" ruso en la Luna? ¿Habrá pronto embotellamientos en la Luna? ¿Es cierto que las ranas no sirven para cosmonautas? ¿Y Urtain? ¿Sirve para boxear o no? ¿Y qué pasará el domingo? ¿Ganará el Madrid? ¿Ganará este año la Liga el Barcelona? ¿Está fregando platos "El Córdoba" en Londres? ¿Cómo se puede vivir con semejantes incertidumbres?

¿Hay diamantes en Málaga? ¿Hay petróleo en todas partes? ¿Funciona el motor de agua? ¿Esto qué es? ¿Es Jauja? ¿Qué quiere decir el "slogan" ese de que España es un lujo al alcance de todos? ¿Qué significa todos? ¿Están incluidos en él "todos" los españoles? ¿Todos?...

¿Es ésta, realmente, una crónica lunar? ¿Será auténtica? ¿Será apócrifa, como las Memorias de Kruschef, salvadas sean las distancias? ¿Es el Mundo, en sí, auténtico o apócrifo? ¿Cuándo podrá uno salir de tantísima duda? ¿Qué es hoy? ¿A cuántos estamos? ¿Qué hora es? ¿Y si firmáramos? ■ PABLO DE LA HIGUERA?